

VIII ASAMBLEA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Guayaquil, Ecuador, 19, 20 y 21 de enero de 2010

Resolución Nº 17

Propuesta de Actividades de la Secretaría General de la CPPS para el Año 2010

La Asamblea,

Considerando:

Que, de conformidad con el artículo 7, literal i) del Estatuto sobre Competencias y Estructura de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, y los artículos 12, literal c) y 26, literal m) del Reglamento de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, corresponde a la Asamblea aprobar el Programa de Actividades Anual.

Resuelve:

1. Aprobar el Programa de Actividades de la Secretaría General para el año 2010, que se adjunta a la presente Resolución.
2. Autorizar al Secretario General para que de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, convoque y organice las actividades programadas.